

Justicia Militar reclama proceso contra Romo, ex agente de la DINA

● **Titular del Segundo Juzgado Militar pide a la ministra de Corte Gloria Olivares que se "inhiba" de seguir conociendo caso de profesor mirista desaparecido.**

El titular del Segundo Juzgado Militar de Santiago, general Hernán Ramírez, pidió a la ministra de la Corte de Apelaciones de Santiago, Gloria Olivares, que traspase a los tribunales castrenses el proceso que sustancia por la detención y desaparición del profesor y militante del MIR, Alfonso Chanfreau Ayarce. El principal inculcado en dicha investigación es Osvaldo Romo Mena, "El Guatón Romo" o "Comandante Raúl", actualmente detenido en

una cárcel de Brasil y cuya expulsión de ese país ha solicitado el gobierno chileno.

Además, la autoridad judicial castrense solicitó a la magistrada que declare su inhibitoria para seguir conociendo la materia y que la remita al Segundo Juzgado Militar. O, en su defecto, entienda "por trabada la contienda de competencia", materia que deberá dilucidar la Corte Suprema, de concretarse la medida administrativa.

El por qué de la petición

Entre los argumentos esgrimidos por el Juez Militar para que Gloria Olivares declare su inhibitoria, se señala que ella ha interrogado —hasta el

momento—, en calidad de inculcados, solamente a personal del fuero militar. Y que en cada uno de los interrogatorios se les conmina a declarar bajo promesa de decir verdad, característica que enmarca la inculpación sobre los hechos de la investigación.

Por estos fundamentos y otros, basados, según el recurrente, en lo dispuesto por la ley, la causa —por estar involucrado personal militar— no debería seguir siendo tramitada por la Justicia Ordinaria.

Sobre esta materia, el abogado querellante Nelson Caucoto se entrevistaba, al cierre de esta edición, con la magistrada. El profesional anunció que la parte querellante ejercerá todos los derechos que les asisten, con el objeto de que el proceso siga en manos de la justicia civil.

Ministro Correa: 'Ley de Amnistía no cubre situación de desaparecidos'

El ministro Secretario general de Gobierno dijo hoy que la presencia en Chile de Osvaldo Romo ante los tribunales de justicia "va a permitir esclarecer o avanzar en el esclarecimiento de delitos horribles que claman justicia".

Asimismo indicó que las gestiones para expulsar al ex agente de la Dina desde Brasil están bien encaminadas y que se espera "tener resultados pronto".

Indicó que "nos parece muy importante subrayar que en nuestra opinión —la del gobierno— la ley de amnistía no cubre la situación de los desaparecidos".

El ministro Correa no se pronunció sobre si existen acuerdos entre los gobiernos de Chile y Brasil para expulsar a Romo, limitándose a señalar que "espero que el señor Romo pueda presentarse pronto a los tribunales de justicia chilenos".

Caso Honecker

Consultado por declaraciones del ex embajador en Moscú, Clodomiro Almeyda en el sentido que con la expulsión de Erich Honecker Chile rompió su tradición de dar asilo, Correa se limitó a señalar que "no estamos de acuerdo con esa afirmación".

● **Presencia en Chile de Osvaldo Romo "va a permitir esclarecer o avanzar en el esclarecimiento de delitos horribles que claman justicia"** ● **Se espera "tener resultados pronto" acerca de la eventual expulsión del ex agente DINA.**

Respecto a si Margot Honecker había solicitado la residencia permanente en el país, reiteró que existe la mejor voluntad "si ella lo desea, para asegurarle su permanencia", recordando que ella ingresó al país con visa de turista..

Requerido sobre si ese mismo criterio se podría aplicar con Honecker, siempre y cuando sea abuelto por los tribunales alemanes, el ministro Correa sostuvo que el ex gobernante "tiene un problema pendiente con la justicia alemana y habrá que ver después cual es su voluntad y su decisión, después que este problema sea resuelto".



"Grupo de Testigos Sobrevivientes".

Testimonios de víctimas y testigos de acciones de Romo

Numerosos testimonios de la participación de Osvaldo Romo Mena en torturas, detenciones ilegales y desapariciones de personas, entregaron en dos conferencias de prensa miembros del "Grupo de testigos sobrevivientes" y organizaciones sociales de Lo Hermida, donde Romo actuó como dirigente poblacional hasta el '73. En ambas oportunidades se pidió que se concrete su extradición y que sus crímenes no queden impunes "a partir de interpretaciones inadecuadas de la Ley de Amnistía por parte de los tribunales de justicia".

(Continúa en última página).

CITROËN RENT a CAR

• Tarifa libre de kilometraje

Telf. 7373464
7378751



La exclusiva oportunidad de arrendar un CITROËN

Bellavista 0790 - Providencia- Fax: 7779196

Si va a visitar
la Exposición
de Sevilla pase a ver
Europa.

Con los pases de
EURAILPASS

Conocer Europa por tren es disfrutar de cerca de todo su encanto. Con las ventajas del tren en Europa: confort, rapidez, puntualidad y economía.
Más las ventajas de EURAILPASS:
recorrer sin límites de kms.
17 países europeos, elegir adónde y cuándo ir, tan cerca o lejos como lo desee. Aprovechando al máximo su tiempo y su dinero.



● Promoción Oferta / Sevilla/EXPO'92/HOTEL ●

Consulte a su agente de viajes